

**Proyecto docente del Prácticum II. 2018-2019**

| | | | |
|--|---|----------------------|------------------|
| Asignatura | PRÁCTICUM II | | |
| Materia | PRÁCTICUM | | |
| Módulo | | | |
| Titulación | GRADO EN ENFERMERÍA | | |
| Plan | 476 | Código | 46234 |
| Periodo de impartición | 1 ^{er} Semestre 2018-19 | Tipo/Carácter | OB (Obligatoria) |
| Nivel/Ciclo | GRADO | Curso | 4 ^o |
| Créditos ECTS | 30 | | |
| Lengua en que se imparte | CASTELLANO | | |
| Profesor/es responsable/s | CAP (Coordinadora Académica de Prácticas) y Profesora responsable: M. CARMEN RUIZ GÓMEZ Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (CSAL) | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | M. CARMEN RUIZ GÓMEZ carmina@enf.uva.es | tfn: 975129515 | |
| Horario de tutorías | | | |
| Departamento | ENFERMERÍA | | |

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Prácticum II** forma parte de la materia transversal Prácticum, cuyo desarrollo, en el segundo semestre, está asociado a las materias Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería.

Se implementa en el segundo semestre de cuarto curso, una vez cursadas las asignaturas de los cursos 1^o, 2^o y 3^o (primer cuatrimestre) y el Prácticum I

La estructura del Prácticum ha tenido en cuenta todas las normas reguladoras del ejercicio profesional enfermero, además de la **ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio**, por la que **se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero**.

El diseño curricular por competencias, se aleja de la enseñanza dogmática y fragmentada y apuesta por un conocimiento integrado. Pretende que los estudiantes desarrollen capacidades amplias, que les permitan aprender y desaprender, a lo largo de toda su vida y adecuarse a situaciones cambiantes.

Las dimensiones que integran este concepto de competencia son los atributos personales que definen lo que la persona es (frente a lo que hace): motivación, comunicación, valores, capacidades cognitivas, inteligencia emocional; otros como conocimiento (saber) y habilidades (saber hacer). Todo esto les dará esa flexibilidad que les será imprescindible para adaptarse a diferentes situaciones y puestos de trabajo.

La responsabilidad del docente no solamente recae sobre su parcelada tarea de enseñar unos conocimientos o desarrollar unas determinadas habilidades en el estudiante, sino que ha de comprobar y valorar el grado de **aprendizaje** del estudiante, **desde una perspectiva participativa, reflexiva y crítica**.

1.2 Relación con otras materias

Las competencias a adquirir a lo largo del Prácticum II están relacionadas con los contenidos de las asignaturas que se imparten en los tres primeros cursos de la formación de Grado en Enfermería, y de forma específica las asignaturas básicas y de Ciencias de la Enfermería. No se incluyen en este Prácticum los contenidos de las asignaturas: Inglés Técnico, Estadística, Sistemas de Información y Nuevas Tecnología y Metodología de la investigación.

1.3 Prerrequisitos

Para matricularse de esta asignatura, es necesario que el estudiante haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a asignaturas Básicas de la Rama de Ciencias de la Salud; asignaturas Básicas de Enfermería y materias propias de la Titulación vinculadas al prácticum III, impartidas durante los cursos anteriores.

A este respecto, y en base a las áreas asignadas a este Prácticum, los estudiantes deberán haber cursado y adquirido las competencias de las siguientes asignaturas:

- Enfermería en Alteraciones de la Salud II.
- Prácticum I.

2. Competencias

2.1 Transversales o Genéricas

Competencias básicas Generales del Prácticum II:

- C.G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de enfermería) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- C.G.4. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- C.G.5. Capacidad de desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- . C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- . C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- . C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- . C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.
- . C.T.5. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- . C.T.6. Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- . C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- . C.T.8. Capacidad para resolución de problemas y toma de decisiones.
- . C.T.9. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.
- . C.T.10. Capacidad para desarrollar la creatividad.
- . C.T.11. Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.
- . C.T.12. Capacidad para el liderazgo.
- . C.T.13. Capacidad de aprender.
- . C.T.14. Capacidad para planificar y evaluar.
- . C.T.15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- . C.T.16. Capacidad para relacionarse en una segunda lengua
- . C.T. 17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.
- . C.T.18. Capacidad para demostrar habilidades de investigación.
- . C.T.19. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información

2.2 Específicas

- . C.E. 5. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- . C.E.12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- . C.E. 18. Aplica el Proceso Enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.

- . C.E.20. Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de Enfermería, al individuo, familia y comunidad.
- . C.E.23. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- . C.E.32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los miembros y familiares.
- . C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- . C.E.52. Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente, familia.

3. Objetivos

Al finalizar su periodo de prácticas (Prácticum II) el estudiante será capaz de:

- Demostrar conocimientos y habilidades de los principios científicos en que se basa la práctica enfermera.
- Aceptar, sin prejuicios, a las personas, como individuos autónomos e independientes, considerando sus aspectos físicos, psíquicos, sociales y espirituales.
- Establecer una comunicación efectiva con la persona, familia y comunidad (cuidadores informales/grupos)
- Demostrar su integración en el equipo interdisciplinar.
- Mantener una comunicación efectiva con los miembros del equipo interdisciplinar.
- Valorar, reconocer y documentar, de manera objetiva las necesidades de la persona y familia a la que presta cuidados.
- Identificar los Diagnósticos Enfermeros derivados de las respuestas humanas a los problemas de salud/situaciones vitales o proceso de desarrollo de la persona.
- Planificar cuidados enfermeros adecuados a la persona (factores bio-psico-sociales y espirituales)
- Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para prestar cuidados de calidad, garantizando la seguridad y privacidad de la persona.
- Realizar técnicas y procedimientos de cuidados enfermeros estableciendo una relación terapéutica eficaz.
- Evaluar los resultados de las intervenciones.
- Llevar a cabo registros en base a las normas éticas y legales.
- Desarrollar un pensamiento crítico que integre sus conocimientos y les ayude en la toma de decisiones en la actuación enfermera.
- Analizar la estructura de los Centros/Unidades y las características de las personas que en ellos se atienden.
- Gestionar adecuadamente los recursos disponibles.
- Elaborar un portafolio para el seguimiento y evaluación de las competencias del Prácticum.

Los contenidos del Prácticum, son todos aquellos de la titulación que el estudiante ha ido adquiriendo y que los va a aplicar en los distintos escenarios de prácticas para facilitar la adquisición de competencias. El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender. Los incidentes, los problemas...son oportunidades necesarias para el desarrollo de las competencias.

Todos los contenidos estarán supervisados/tutelados por los profesionales que intervienen en los distintos escenarios donde realiza sus prácticas el estudiante:

4. Contenidos.

Los contenidos del Prácticum, son todos aquellos de la titulación que el estudiante ha ido adquiriendo y que los va a aplicar en los distintos escenarios de prácticas para facilitar la adquisición de competencias. El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender. Los incidentes, los problemas...son oportunidades necesarias para el desarrollo de las competencias.

Todos los contenidos estarán supervisados/tutelados por los profesionales que intervienen en los distintos escenarios donde realiza sus prácticas el estudiante.

5. Métodos docentes y principios metodológicos.

- Prácticas tuteladas.
- Portafolio.
- Seminarios.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

CRÉDITOS PRÁCTICUM: 30 ECTS.
VALOR DEL CRÉDITO: 30 h.

| ACTIVIDADES PRESENCIALES 80% | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 20% | HORAS |
|--|------------|--|------------|
| Realización de prácticas clínicas, rotando por diferentes Unidades, Centros para la consecución de las competencias) | 670 | <u>Trabajo autónomo:</u> . Búsqueda de información científica relevante relacionada con los contenidos de los seminarios y/o tutorías. . Búsqueda de información relacionada con los cuidados enfermos que vayan implementando en el desarrollo de las prácticas. . Elaboración y desarrollo de un Proceso Enfermero a un paciente. . Elaboración del Portafolio | 180 |
| Seminarios de práctica reflexiva Tutorías individuales y/o grupales | 50 | | |
| Total presencial | 720 | Total no presencial | 180 |

CRONOGRAMA

- Las prácticas clínicas (Prácticum II se desarrollan a lo largo de 18 semanas, en el primer semestre de cuarto de Grado en Enfermería.
- Durante el mismo periodo del Prácticum se llevan a cabo las sesiones tutoriales y los seminarios de práctica reflexiva.

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------|-------------------------------|
| ▪ Evaluación en Unidades de Prácticas Clínicas. | 80% | Evaluación formativa/sumativa |
| ▪ Portafolio | 10% | Evaluación formativa/sumativa |
| ▪ Participación, exposición y reflexión en Seminarios. | 10% | |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | |
| ▪ Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none">○ Deben estar aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación para sumarlos y poner la nota definitiva:<ul style="list-style-type: none">▪ Evaluación en Unidades de Prácticas Clínicas 4 puntos.▪ Portafolio 0,5 puntos.▪ Participación, exposición y reflexión en seminarios: 0,5 puntos. | | |
| ▪ Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">○ El mismo criterio que en la ordinaria. <p>Observaciones: El suspenso en una Unidad de Prácticas supone tener que recuperar ese rotatorio al finalizar el prácticum. Si se suspenden dos rotatorios, el estudiante tiene que repetir el prácticum.</p> | | |



8. Consideraciones finales

